

COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE LA JEFATURA DE SECCIÓN DE CARDIOLOGÍA DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE TOLEDO (DOCM nº 12, de 20 de enero de 2026).

Finalizadas las fases de valoración del currículum profesional y de exposición pública del proyecto técnico de los aspirantes previstas en la base sexta de la convocatoria para la provisión de la Jefatura de Sección de Cardiología (DOCM Núm. 12, de 20 de enero de 2026), esta Comisión de Valoración, de conformidad con lo dispuesto en las bases sexta y séptima de la mencionada Resolución, ha acordado:

1º.- Exponer la relación de los aspirantes por orden de puntuación obtenida en la convocatoria mencionada en el párrafo anterior:

Nombre y apellidos	D.N.I.	Puntuación fase valoración currículum	Puntuación fase proyecto técnico	Puntuación total
D MIGUELÁNGEL ARIAS PALOMARES	DNI ***1801**	75,51	94,71	170,22

2º.- Publicar el resultado provisional de la convocatoria en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<http://www.jccm.es>) y en la web del Sescam (<http://sanidad.castillalamancha.es>).

3º.- De acuerdo con lo establecido en la base 7.1 de la reiterada convocatoria, se dispone de un plazo de 10 días hábiles para presentar reclamaciones contra el presente acuerdo.

Toledo, 1 de junio de 2026

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN,



Fdo: Almudena Tormo Góñi